

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 15 de enero de 1980.-

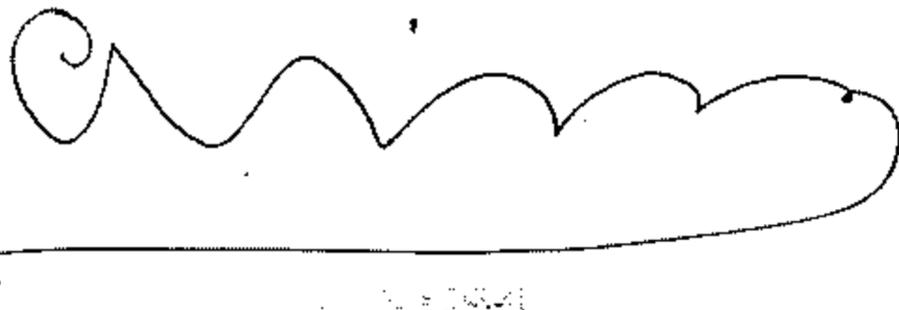
En atención a lo solicitado por el señor Comisario del Palacio de Justicia y teniendo en cuenta las razones expresadas,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a prorrogar -a partir del 1° de enero y hasta el 31 de diciembre de 1980- la contratación de la señora María Celia Leonardi de Riccardi en la Alcaldía del Palacio de Justicia, con una remuneración equivalente a la del cargo de Auxiliar Principal de Séptima (Personal Administrativo y Técnico).-

2°) Imputar el gasto resultante del cumplimiento de lo precedentemente dispuesto, a la partida pertinente para el corriente ejercicio financiero.-

3°) Regístrese, hágase saber y vuelvan las actuaciones a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-



A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of a series of loops and waves, positioned above a horizontal line.